PROYECTO DE RESOLUCIÓN

Artículo 1°. - La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires expresa su beneplácito y reconocimiento al grupo Circuito Cultural Barracas por el 30° aniversario de su fundación.

Artículo 2°. - Se dispone, en virtud del Artículo 1°, la entrega de una bandeja protocolar con el siguiente texto:

"La Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires reconoce al

CIRCUITO CULTURAL BARRACAS

en el 30° aniversario de su fundación

por su aporte al teatro comunitario y compromiso con el barrio de Barracas.

1996 - 2026"

Artículo 3°. - Comuníquese, etc.

FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

El Circuito Cultural Barracas fue creado como organización en abril de 1996 aunque se establece como asociación civil en el año 2001.

Fue fundado por el grupo de teatro callejero "Los Calandracas" como respuesta al compromiso con la comunidad de la que forman parte.

Desde entonces desarrolla un proyecto artístico comunitario, participativo e inclusivo, que tiene como eje la promoción de la organización y el desarrollo comunitario a partir de prácticas artísticas generadas por los vecinos. Es una organización autogestiva, en la que participan alrededor de 300 vecinos y que mantiene vinculaciones con una diversidad de organizaciones de la comunidad.

El nombre "Circuito" expresa la forma de trabajo, que busca generar sinergias entre diferentes actores comprometidos con el desarrollo comunitario y promover que el proyecto "circule" o "atraviese" las distintas realidades socioeconómicas y culturales del barrio, conformado mayoritariamente por sectores medios-bajos y bajos.

Incentivan la movilización y promoción de la organización de los vecinos de todas las edades a partir de prácticas artísticas y culturales, y el desarrollo de las capacidades creativas de las personas en el marco de propuestas artísticas colectivas. Realizan talleres de teatro, dramaturgia colectiva, canto y música comunitaria, talleres de murga y de producción escenográfica. Todos estos talleres se inscriben en el proyecto artístico comunitario, lo que implica que quienes asisten a estas capacitaciones se integran a las diferentes intervenciones artísticas que realizan en la comunidad.

Asimismo, promueve la inclusión social de personas en situación de vulnerabilidad, así como de otras personas que por diversas razones (pobreza, desempleo, edad, etc.) se encuentran en situaciones de exclusión y marginalidad mediante el desarrollo de competencias habilitantes para mejorar su empleabilidad o generar proyectos laborales propios.

En los talleres de capacitación integran estrategias de formación de formadores. Los participantes que manifiestan interés en formarse como docentes-coordinadores son integrados en las acciones de formación como asistentes de los docentes y realizan prácticas de coordinación de los grupos.

Conformaron el "Teatral Barracas" integrado por alrededor de 200 vecinos que realizan prácticas artísticas enfocadas en la recuperación y construcción de la historia y la identidad barrial a través del arte y como estrategia de fortalecimiento de lo comunitario. Realizan intervenciones teatrales en espacios públicos que son el resultado del trabajo conjunto con vecinos y organizaciones del barrio, a quienes convocan para analizar los problemas y producir prácticas artísticas. Trabajaron sobre los temas de la basura, la degradación de los espacios públicos en el barrio; la historia industrial de

Barracas y las consecuencias que tuvo para su población el cierre de las fábricas; las perspectivas de futuro o dificultades para la generación de un proyecto de vida. Como ejemplos, se cita el espectáculo callejero "Los Chicos del Cordel" que trabaja sobre la problemática de la exclusión social; o "Zurcido a mano" que aborda el tema de la historia barrial. La murga-teatro "Los Descontrolados de Barracas" en la que también se aborda el tema de la exclusión, con más de diez espectáculos estrenados, siendo los últimos dos, "Flora y fauna del Riachuelo" en el que se aborda el tema de la contaminación y "Cambio Climático o Recalentamiento Barrial", donde hacen un paralelo entre el "literal" cambio climático, y candente clima social que se vive en el barrio, de intolerancia, exclusión y xenofobia.

Desde el año 2003 junto al Grupo de Teatro Catalinas Sur y en el marco de un proyecto denominado "Teatro de la comunidad para la Comunidad" realizaron actividades de capacitación y transferencia de los saberes y experiencias a otros grupos. Como resultado de este trabajo se han conformado 30 Grupos de Teatro Comunitario en diferentes ciudades de la Provincia de Buenos Aires, en la Provincia de Misiones y en otros barrios de la Ciudad de Buenos Aires. Actualmente estos grupos conforman la Red Nacional de Grupos de Teatro Comunitario e integran la Red Latinoamericana de Arte y Transformación Social, conformada por 24 organizaciones de Brasil, Argentina, Chile, Perú y Bolivia que realizan prácticas artísticas para la promoción de la equidad, el ejercicio de ciudadanía efectiva, la integración social, promoción de los derechos humanos y de la interculturalidad. Además, pertenecen a la Red Latinoamericana de Teatro en Comunidad.

Se benefician de este proyecto, los 300 vecinos de todas las edades que forman parte del Circuito Cultural Barracas y sus familias (1200 personas promedio). Los comerciantes y empresas que rodean la sede, ya que en torno a las actividades del Circuito y sus espectáculos se movilizan y generan intercambios económicos. Los 25.000 espectadores (promedio anual) que asisten a sus espectáculos. Los integrantes de los 60 grupos de teatro comunitario de otros barrios y ciudades del país a quienes brindan capacitación y acompañamiento técnico (1500 vecinos promedio).

Son un grupo autogestivo que genera recursos propios, que representan más del 60% de los recursos totales, mediante la venta de entradas a los espectáculos, donaciones y cuotas societarias. Cuentan también con el apoyo de Proteatro y del Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires a través de la Ley de Mecenazgo Cultural.

Por todo esto, y más, las actividades el Circuito Cultural Barracas fueron declaradas de interés cultural por esta Legislatura en el año 2005.

Algunos de las obras que se pueden contar en su haber durante estos 30 años son:

"El Casamiento de Anita y Mirko". Este evento teatral recrea una fiesta de casamiento donde 70 vecinos-actores de diferentes edades comparten con los vecinos-público este acontecimiento tan importante para la vida de Anita y Mirko. Aparecen entonces distintas familias y personajes; y el público (vecinos invitados a la boda) se

sacan fotos con los novios, se reencuentran con parientes y amigos y bailan. Esta obra está en cartel desde el año 2021, con más de 700 funciones.

"El Loquero de Doña Cordelia". La antigua pensión de Doña Cordelia es conocida como "el loquero de Doña Cordelia", ya que ahí se han ido hospedando a lo largo de los años los considerados "locos" por el resto del barrio. Estos pensionistas influenciados por los faustos del Bicentenario, en el año I hacia el tricentenario, han decidido "refundar" la Revolución de Mayo y todo lo "fundado" en estos doscientos años desde una historia contada según las conveniencias de turno, hasta las relaciones vecinales y certezas personales que rigen socialmente.

"Barracas Al Fondo". Si un barrio considera que tiene "un fondo", da por sentado que unos viven en la parte de adelante y otros en la parte de atrás. Siempre les llamó la atención que en el barrio de Barracas fuera tan común esta expresión.

"Los Contamientos de Sueños". Es un espectáculo representado por 25 niños/as, adolescentes y con la participación de 15 adultos. La idea parte de un grupo de niños que se juntan en forma secreta a contarse y representar sus sueños. Como en una ceremonia con formato de juego, ellos desarrollan maneras de representación, mecanismos para recordar e interpretar sus sueños.

"El Circuito en Banda". Propone la integración generacional a través de la música. Con más de 30 integrantes (surdos, bombos, guitarras, clarinete, saxos, redoblantes...) su repertorio abarca una amplia variedad de ritmos y estilos. Este proyecto fue adquiriendo más fuerza cada día, y su objetivo permanente es que quienes presencien las actuaciones se entusiasmen con la idea de ser parte de esta Banda.

"Ramal CCB". Es el proyecto más joven del Circuito Cultural Barracas, es un taller - laboratorio de investigación de música urbana para adolescentes y jóvenes.

"Espantar el Espanto". Ritual comunitario donde un grupo de vecinos decidió encontrarse para testimoniar, amparados en la escucha colectiva, sus experiencias durante lo más crudo de la pandemia por el COVID-19. Con sabiduría comunitaria, hicieron humor del dolor, creyendo que entre muchos la angustia individual se espanta y se vuelve resiliencia colectiva. Este proyecto fue reconocido por esta Casa en el año 2022 de interés para la promoción y defensa de los derechos de las mujeres y diversidades.

"No Es Lo Que Parece". Es un nuevo espectáculo para todo público, donde participan 40 niñas, niños y adolescentes y por supuesto se integran adultos del proyecto para contar que, al igual que pasa en los espejos, entre la imagen real y su reflejo, hay cosas que parecen ser… parecen… pero son otra cosa… En este espectáculo, estos niños, niñas y jóvenes, en complicidad con los adultos, señalan con su mirada, no el bien, ni el mal, sino las diferentes formas de accionar, y como cada uno desde su lugar puede mejorar, cambiar, o al menos intentarlo.

Es su objetivo seguir creciendo, apostando a la integración de más y más vecinos al proyecto. Son una comunidad que no le teme al cambio y apunta continuamente a lograr una mejor calidad de vida en esta ciudad.

Por todos estos motivos solicito se acompañe este Proyecto de Resolución.

Digitally signed by Matias Daniel LAMMENS NUÑEZ
Date: 2026.08.14 12:08:53 -03:00
Diputado
Legislatura de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires